



MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA

**DEPARTAMENTO DE COPAN
HONDURAS, C.A.**

e-mail municipalidad.jigua@yahoo.es



CONSTANCIA

El Suscrito Tesorero Municipal de este Término, por medio de la presente hace constar: Que la modalidad utilizada para asignar el contrato de Obras públicas en el mes de mayo del 2021, fue a través de cotizaciones según lo estipula la Ley de compras y contrataciones del Estado.

Para efectos legales se extiende la presente a los diez (10) días del mes de junio del 2021.


Jhony Magdiel Enamorado
Tesorero Municipal.





MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA
DEPARTAMENTO DE COPÁN
HONDURAS, C.A
email: municipalidad.jigua@yahoo.es



No. 004-2021

CONTRATO POR PAVIMENTO HIDRAULICO DE 4000 PSI DE UN TRAMO DE CALLE PRINCIPAL QUE CONDUCE A LA COMUNIDAD DE POTRERILLOS, EL CUAL EQUIVALE A UNA LONGITUD DE CIENTO TREINTA Y CUATRO PUNTO CERO OCHO METROS LINEALES (134.08 ML.), CON UN ANCHO PROMEDIO DE CINCO PUNTO TREINTA METROS (5.30 mts.)

Nosotros **GERMAN GUERRA ECHEVERRIA**, mayor de edad, casado, hondureño, comerciante, con tarjeta de identidad No. 0411-1967-00104, vecino del Municipio de La Jigua, Departamento de Copán, actuando en mi condición de Alcalde Municipal del término en referencia, y con las facultades que me otorga la Ley de Municipalidades y su Reglamento para celebrar este tipo de actos y que en lo sucesivo se denominará **LA MUNICIPALIDAD**, por una parte, y por la otra **INVERSIONES VASQUEZ RAMOS**, representado en este acto por el Señor **ANTONIO DE JESUS VASQUEZ FUENTES**, hondureño, mayor de edad, soltero, Ingeniero Civil, inscrito en el Colegio de Ingenieros civiles de Honduras bajo el número 3948, vecino de este municipio de La Jigua, Copán, con R.T.N No. 04111980001848, actuando en su condición indicada, y que para los fines de este contrato en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido como al efecto lo hacemos celebrar el presente contrato por la prestación de servicios de construcción, el cual se regirá bajo las siguientes condiciones **CLAUSULA PRIMERA:** LA MUNICIPALIDAD requiere de los servicios profesionales

del contratista para llevar a cabo el proyecto denominado **PAVIMENTO HIDRAULICO DE 4000 PSI DE UN TRAMO DE LA CALLE PRINCIPAL QUE CONDUCE A LA COMUNIDAD DE POTRERILLOS, EL CUAL EQUIVALE A UNA LONGITUD DE CIENTO TREINTA Y CUATRO PUNTO CERO OCHO METROS LINEALES (134.08 ML.), CON UN ANCHO PROMEDIO DE CINCO PUNTO TREINTA METROS (5.30 mts.)**.- **CLUSULA SEGUNDA:** EL CONTRATISTA manifiesta estar en la disposición de llevar a cabo el proyecto descrito en la cláusula anterior, el cual se desarrollará de acuerdo a las especificaciones mencionadas en la cláusula anterior; para lo cual desarrollarán concretamente las siguientes actividades: **1) TRAZADO Y MARCADO CON TOPOGRAFIA** cantidad una (1), Global, precio unitario L. 16,455.60.- **2) CORTE DE MATERIAL COMÚN CON MOTONIVELADORA** sesenta y nueve metros cúbicos (69.00m³), precio unitario L. 64.80; **3) ACARREO DE MATERIAL (DESPERDICIO)** Ochenta y seis punto veinticinco metros cúbicos (86.25m³), con un valor unitario de L. 60.00; **4) ACARREO DE MATERIAL SELECTO** Trescientos cuarenta y cinco metros cúbicos por kilómetro (345.00 m³/km), con un precio unitario de L.24.00; **5) CONFORMACION Y COMPACTACION DE SUB BASE DE MATERIAL SELECTO** sesenta y nueve metros cúbicos (69.00m³), con un precio unitario de L. 204.01; **6) LOSA DE CONCRETO HIDRAULICO 4000 PSI, e=15CMS, INCLUYE CORTE Y CURADO**, seiscientos noventa metros cuadrados (690.00m²), con un precio unitario de L. 818.17; **7) LOSA DE CONCRETO REFORZADA 4000PSI EN ACCESO DE PAVIMENTO EXISTENTE, e=15 CMS, VAR.DIA 3/8@0.15MT**, treinta y seis metros cuadrados (36.00m²), con un precio unitario de L. 854.17; **8)MURO DE MAMPOSTERIA**, cinco metros cúbicos (5.00m³), precio unitario L. 2,672.72 **9) BORDILLO DE CONCRETO HIDRAULICO 3000 PSI DE 15 x15 CMS. DE ALTO**, doscientos cincuenta y dos punto cuatro mil doscientos diecisiete metros lineales (252.4217 ML); con un precio unitario de L.

222.97 10) PINTURA DE COLOR AMARILLO EN BORDILLO DE CONCRETO, doscientos cincuenta y dos punto cuatro mil diecisiete metros lineales (252.4217 ML), con un precio unitario de L. 65.01.- EL CONTRATISTA se Compromete al aporte de la Mano de Obra Calificada y no calificada, y además aportará por su cuenta todos los materiales, herramientas y equipo que el proyecto requiera

CLAUSULA TERCERA: El valor del presente contrato es de SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS UN LEMPIRAS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS (L. 729,801.91)

CLAUSULA CUARTA: La forma de pago de este contrato por acuerdo de las partes la cancelación de este contrato se hará mediante EL PAGO DE DOS (2) ESTIMACIONES DE ACUERDO A LA CANTIDAD DE OBRA EJECUTADA EN CADA ESTIMACION, pero en todo caso se tomará muy en cuenta la disponibilidad financiera de la Municipalidad, lo anterior en virtud que el Gobierno no deposita las transferencias en las fechas señaladas en la Ley.

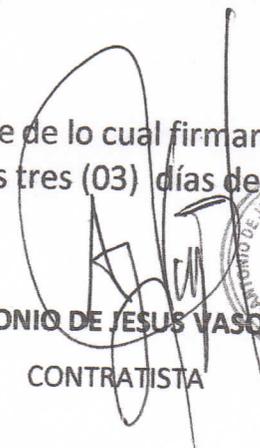
CLAUSULA QUINTA: EL CONTRATISTA aportará a la Municipalidad las siguientes garantías: a) GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO la cual hará efectiva a través de una fianza bancaria, el valor de esta garantía será del quince por ciento (15%) y se establecerá en base al monto del contrato b) GARANTÍA DE CALIDAD DE LA OBRA, esta se establecerá en base al monto del contrato, para cumplir con esta garantía EL CONTRATISTA contratará una Fianza Bancaria a favor de la municipalidad, la cual tendrá una vigencia de un año (01) y deberá ser entregada a la Municipalidad quince (15) días antes que finalice la obra y c) GARANTÍA POR ANTICIPO, en este contrato no habrá anticipo, en virtud que EL CONTRATISTA ha renunciado al mismo

CLAUSULA SEXTA: Los trabajos deberán realizarse en un plazo máximo de CINCUENTA (50) días calendario, contados a partir de la fecha

de inicio de la obra. **CLAUSULA SEPTIMA : ORDEN DE INICIO:** Se considera como **FECHA DE INICIO** el TRES (03) de Mayo del año 2021. **CLAUSULA OCTAVA:** El contratista ha presentado a esta municipalidad la Constancia de estar sujeto a **PAGOS A CUENTA** extendida por el Servicio de Administración de Rentas SAR, debido a lo anterior no se hará la retención del DOCE PUNTO CINCO POR CIENTO (12.5%) que establece el artículo 50 de La Ley del Impuesto Sobre la Renta.- **CLAUSULA NOVENA:** En caso de que el contratista no termine el proyecto por causas imputables a él en el plazo estipulado pagará a la municipalidad en concepto de daños y perjuicios ocasionados por la demora, una multa de L. 2,627.29 diarios. **CLAUSULA DECIMA** Los fondos objeto del presente contrato provienen de la Transferencia que el gobierno central asigna a este municipio **CLAUSULA DECIMA PRIMERA:** Los encargados de supervisar los trabajos objeto del presente contrato serán los Ingenieros Civiles que laboran en La Mancomunidad CHORTI, quienes deberán informar a la Municipalidad del avance del proyecto y de cualquier otra situación que sea de interés, en su defecto será supervisado por la Jefe de la Unidad Técnica Municipal. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA:** Una vez que el contratista haya finalizado las obras objeto del presente contrato notificará por escrito a la Municipalidad para que esta proceda a la recepción de la obra, siempre y cuando el trabajo se haya ejecutado a entera satisfacción de La Municipalidad. **CLAUSULA DECIMA TERCERA:** Cualquier modificación que se le hiciera al diseño de la obra, se hará previo consenso entre ambas partes.-**CLAUSULA DECIMA CUARTA:** El contrato podrá ser modificado o enmendado parcial o totalmente en alguna o todas las clausulas siempre y cuando se acuerde por escrito por los firmantes del mismo.- **CLAUSULA DECIMA QUINTA** ambas partes están de acuerdo con las cláusulas estipuladas en este contrato y se comprometen a su fiel cumplimiento. **CLAUSULA DECIMA SEXTA:**

El Contratista para resolver inconvenientes que surgieren de las obligaciones derivadas de este contrato se somete a la jurisdicción del Juzgado de Letras de La Entrada, Copán o en su defecto a la instancia legal correspondiente.

En fe de lo cual firmamos el presente contrato en el Municipio de La Jigua, Copan a los tres (03) días del mes de Mayo del año dos mil veintiuno (2021).-


ANTONIO DE JESUS VASQUEZ FUENTES

CONTRATISTA




GERMAN GUERRA ECHIVERRIA

ALCALDE MUNICIPAL



COTIZACION PAVIMENTACION

CONTRATISTA : Antonio de Jesus Vasquez

Col. Mejia Garcia, Santa Rosa de Copan

email: antonio1980@hotmail.com, Tel: 99980456

COTIZACION
GANADORA

Atencion a : MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA COPAN FECHA 20 DE ABRIL 2021

Proyecto: PAVIMENTACION DE CALLE QUE CONDUCE A LA COMUNIDAD DE POTRERILLOS

LUGAR: POTRERILLOS, LA JIGUA COPAN

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	TOTAL
1.0	TRAZADO Y MARCADO CON TOPOGRAFIA	GLB	1.0	L16,455.60	L16,455.60
2.0	CORTE DE MATERIAL COMUN CON MOTONIVELADORA	M3	69.0	L64.80	L4,471.20
3.0	ACARREO DE MATERIAL (DESPERDICIO)	M3	86.25	L60.00	L5,175.00
4.0	ACARREO DE MATERIAL SELECTO	M3/KM	345.00	L24.00	L8,280.00
5.0	CONFORMACION Y COMPACTACION DE SUB BASE DE MATERIAL SELECTO	M3	69.00	L204.01	L14,076.69
6.0	LOSA DE CONCRETO HIDRAULICO 4000 PSI e= 15 CMS INCLUYE CORTE Y CURADO	M2	690.00	L818.17	L564,537.30
7.0	LOSA DE CONCRETO REFORZADA 4000 PSI EN ACCESO A PAV.EXISTENTE E=15 CMS VAR 3/8 A/C 15 CMS	M2	36.00	L854.17	L30,750.12
8.0	MURO DE MAMPOSTERIA (ENCAHPADO)	M3	5.00	L2,672.72	L13,363.60
9.0	PORDILLO DE CONCRETO 3000 PSI DE 15X15	ML	252.42	L222.97	L56,282.47
10.0	PINTURA COLOR AMARILLO DE BORDILLO	ML	252.4217	L65.01	L16,409.93
SUBTOTAL					L729,801.91
GRAN TOTAL					L729,801.91

NOMBRE: ANTONIO DE JESUS VASQUEZ FUENTES
N° DE IDENTIDAD: 0411-1980-00184



FIRMA

COTIZACION DE PROYECTO

MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA COPAN

FECHA DE PRESENTACION: 20 De ABRIL 2021

NOMBRE DEL PROYECTO: PAVIMENTACION DE CALLE QUE CONDUCE A LA COMUNIDAD DE POTRERILLOS
 LUGAR DE EJECUCION: POTRERILLOS, LA JIGUA COPAN

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	TOTAL
1.0	TRAZADO Y MARCADO CON TOPOGRAFIA	GLB	1.0	L15,000.00	L15,000.00
2.0	CORTE DE MATERIAL COMUN CON MOTONIVELADORA	M3	69.0	L70.00	L4,830.00
3.0	ACARREO DE MATERIAL (DESPERDICIO)	M3	86.3	L70.00	L6,037.50
4.0	ACARREO DE MATERIAL SELECTO	M3/KM	345.0	L30.00	L10,350.00
5.0	CONFORMACION Y COMPACTACION DE SUB BASE DE MATERIAL SELECTO	M3	69.0	L190.00	L13,110.00
6.0	LOSA DE CONCRETO HIDRAULICO 4000 PSI E= 15 CMS INCLUYE CORTE Y CURADO	M2	690.0	L900.00	L621,000.00
7.0	LOSA DE CONCRETO REFORZADA 4000 PSI EN ACCESO A PAV. EXISTENTE E=15 CMS VAR 3/8 A/C 15 CMS	M2	36.0	L850.00	L30,600.00
8.0	MURO DE MAMPOSTERIA (ENCAHPADO)	M3	5.0	L2,500.00	L12,500.00
9.00	PORDILLO DE CONCRETO 3000 PSI DE 15X15	ML	252.4	L250.00	L63,105.43
10.00	PINTURA COLOR AMARILLO DE BORDILLO	ML	252.4	L70.00	L17,669.52
SUBTOTAL					L794,202.44
GRAN TOTAL					L794,202.44

ING. EDWIN PINTO

EJECUTOR

Ing. Edwin Anael Pinto
 Cel: 978091184

OFERTA DE PROYECTO

ATENCION A : MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA COPAN

FECHA: FECHA 20 De ABRIL 2021

Proyecto: PAVIMENTACION DE CALLE QUE CONDUCE A LA COMUNIDAD DE PROTRERILLOS

UBICACION: POTRERILLOS, LA JIGUA COPAN

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	TOTAL
1.0	TRAZADO Y MARCADO CON TOPOGRAFIA	GLB	1.0	L14,000.00	L14,000.00
2.0	CORTE DE MATERIAL COMUN CON MOTONIVELADORA	M3	69.0	L100.00	L6,900.00
3.0	ACARREO DE MATERIAL (DESPERDICIO)	M3	86.3	L100.00	L8,625.00
4.0	ACARREO DE MATERIAL SELECTO	M3/KM	345.0	L20.00	L6,900.00
5.0	CONFORMACION Y COMPACTACION DE SUB BASE DE MATERIAL SELECTO	M3	69.0	L120.00	L8,280.00
6.0	LOSA DE CONCRETO HIDRAULICO 4000 PSI e= 15 CMS INCLUYE CORTE Y CURA	M2	690.0	L870.00	L600,300.00
7.0	LOSA DE CONCRETO REFORZADA 4000 PSI EN ACCESO A PAV.EXISTENTE E=15	M2	36.0	L890.00	L32,040.00
8.0	MURO DE MAMPOSTERIA (ENCAHPADO)	M3	5.0	L2,700.00	L13,500.00
9.00	PORDILLO DE CONCRETO 3000 PSI DE 15X15	ML	252.4	L225.00	L56,794.88
10.00	PINTURA COLOR AMARILLO DE BORDILLO	ML	252.4	L50.00	L12,621.09
SUBTOTAL					L759,960.97
GRAN TOTAL					L759,960.97

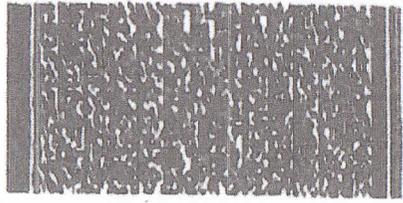
FIRMA DEL RESPONSABLE



Jorge Coto
9996-22-00

ARTÍCULO 11 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

Miguel Ángel
DIRECTOR RNP



SOLICITADA EN 0401

ANTONIO DE JESUS / VASQUEZ FUENTES

0411-1980-00184

REPÚBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

ANTONIO DE JESUS / VASQUEZ FUENTES

HONDURANENSE NACIMIENTO
NACIO EL 110 JUNIO 1980
SEXO MASCULINO
EMITIDA EL: 08 NOVIEMBRE 2017

0411-1980-00184

03200001-03

Base Legal: Art 1 2, y 3 del Decreto N° 162 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art 12 del Decreto N° 25C del 10 de Agosto de 2002, Art 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art 56 del Decreto 22-97, Art 59 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art 8 del Decreto Ley N° 4 del 1 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial Gaceta N° 20883 y el Reglamento de la Ley N° 44 publicado en el Diario Oficial Gaceta N° 20883 y 20884

República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 04111980001848

Nombre: Razón Social ANTONIO DE JESUS VASQUEZ FUENTES
Domicilio Fiscal: COL MELPA GARCIA Calle CALLE DEL CENTRO N. Casa 67
Representante Legal
Actividad Económica Principal Otras Actividades Sin Clasificar

Inscripciones	
Ventas de Bienes	Imprentas
Mémoire Transacciones	Préstamos No Bancarios

Fecha de Emisión: 20/06/2014

Fecha de Vencimiento: 23/12/2024

Contribuyente

Base: Contribuyente recuerda su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias en Honduras

Número de Documento DEI-417 445623

Transacción 48C987



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-21-10500-29933

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social **VASQUEZ FUENTES ANTONIO DE JESUS**
Con Registro Tributario Nacional **04111980001848**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-21-10500-29933 en fecha 05/05/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25415273561 de fecha 05/05/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se **OTORGA** al solicitante la presente **CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**, para el periodo 202101, según declaración 27729665801, presentada el 30/04/2021, la presente Constancia vence el 02/05/2022.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.san.gob.pe/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-21-10500-29933** o mediante el siguiente código QR





MUNICIPALIDAD DE LA JIGUA, COPAN

ORDEN DE INICIO DE LA OBRA.

Señores:

Inversiones Vásquez Ramos

Presente.

El día 03 de Mayo del Año 2021, estamos autorizando el inicio del proyecto descrito a continuación:

Nombre: **Pavimentación Calle Principal Comunidad de Potrerillos**

Ubicación: **La Jigua, Departamento de Copán.**

Supervisor de la Obra: **Ing. Juan David Leiva Aguilar**

Ejecutor: **Ing. Antonio de Jesús Vasquez**

Duración del Proyecto: **50 Días Calendario**

La jigua, Copán, a los 03 días del mes de Mayo del año 2021.

RECIBIDO POR:


Inversiones Vásquez Ramos
Ing. Antonio de Jesús Vázquez Fuentes
EJECUTOR DE LA OBRA




Ing. Juan David Leiva Aguilar
SUPERVISOR





LA JIGUA, COPÁN
EJERCICIO: 2021
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 19/05/2021
Hora : 08:38 a.m.
USUARIO: ORBIN.REYES
Pagina: 1 de 1



Orden de Pago No.: 1441

L.: 403,374.10

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1073

Fecha de Emisión: 19/5/2021

No.Cheque/Nota de Debito: 71010372

Paguese a: ANTONIO DE JESUS VASQUEZ FUENTES

Id/RTN: 04111980001848

La Cantidad en Letras: CUATROCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON DIEZ CENTAVOS

Descripción:

Pago de Primera estimación del Contrato suscrito el 03 de mayo de 2021 para la ejecución del proyecto de Pavimentación de Tramo de 690 M2 de concreto hidráulico en calle Principal que conduce hacia la Aldea de Potrerillos, Jigua, Copan

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
14 01 002 000 001 47210 11-001-01	MEJORAMIENTO DE CARRETERA DE POTRERILLOS	403,374.10

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	403,374.10
Monto Total:		403,374.10

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	403,374.10
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	403,374.10

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Firma y Sello de Tesoreria

Recibido por: Antonio Vasquez
 Identidad No.: 0411-1980-001848



0s+js/9JmewJ6YdCk60WF3QbwzEskiOK9nE9nx6Zd8CH2SmZxV1hQwqRe6uR+JT1Y2mLy0S4ucCHm5uNSMz8PhSrykwujCi7wGwpGiphL/sHtm22oAIFnCI3V+0BcxERBy3PPnohjS4/ITI/CZN6Dz8C0

J. Antonio De Jesu Vasquez Fuentes

INGENIERO CIVIL - CICH 3948

E-mail: antoniov1980@hotmail.com

R.T.N.: 04111980001848 Cel: 9998-0456

Col. Mejía García, Santa Rosa de Copán, Honduras, C.A.

Por Lps. (403,374.10

Día Mes Año

19 05 2021

Recibí de: Municipalidad de la Jigua Copan R.T.N.: 04119995038958

La cantidad de: Cuatrocientos treinta y cuatro mil trescientos setenta y cuatro con 10/100 Lempiras

Por concepto de: I Estimación Según Contrato suscrito el 03 los 12021 Pavimentación Tramo 690m² Calle a Aldea Petrechetes La Jigua Copan.

MUNICIPALIDAD
LA JIGUA, COPAN

Según detalle a continuación:

Total Honorarios:	SALDO TOTAL	L
	ABONO	L
	SALDO ACTUAL	L
Menos: Retenciones		
	12.5% Art. 50 Ley I.S.R.	L
	1% Acuerdo DEI - 217-2010	L
TOTAL NETO RECIBIDO		L

PAGADO

RECIBO POR HONORARIOS

CAI: FEA545-DD8EB2-5C4EA5-5577D6-5B59BE-88

Fecha límite de Emisión: 08/12/2021

Fecha de Recepción: 08/12/2020

000-001-04-00

00038

FIRMA

Original Blanco: Cliente; Copia Azul: Emisor

ALCALDÍA MUNICIPAL LA JIGUA, COPAN
BO. EL CENTRO, FRENTE AL PARQUE CENTRAL,
LA JIGUA, COPAN
Cuenta No. 01-080-000004-5

CHEQUE No. 71010372

Lugar y Fecha LA JIGUA 19 de mayo de 2021

Páguese a la orden de ANTONIO DE JESUS VASQUEZ FUENTES L 403,374.10

Cantidad en letras CUATROCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON DIEZ CENTAVOS Lempiras



Firma(s) *erman verve*

⑆0 100 1 150⑆000 10800000045⑆7 10 10372

[Handwritten signature]



187 Banca y de Ahorros, S.A. de C.V.



Honduras, C.A.

LA JIGUA, COPÁN
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 08/06/2021
Hora : 11:25 a.m.
USUARIO: ORBIN.REYES
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 1531

L.: 326,427.81

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1129

Fecha de Emisión: 8/6/2021

No. Cheque/Nota de Débito: 72020427

Paguese a: ANTONIO DE JESUS VASQUEZ FUENTES

Id/RTN: 04111980001848

La Cantidad en Letras: TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE CON OCHENTA Y UN CENTAVOS

Descripción:

Pago de segunda y última Estimación del Contrato suscrito el 03 de Mayo del 2021 por la ejecución del Proyecto de Pavimentación del Tramo de 690 M2 de concreto hidráulico en calle principal que conduce hacia la aldea de Potrerillos.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
14 01 002 000 001 47210 15-013-01	PAVIMENTACION DE TRAMO EN ALDEA POTRERILLOS	22,184.36
14 01 002 000 001 47210 11-001-01	MEJORAMIENTO DE CARRETERA DE POTRERILLOS	304,243.45

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
15-013-01	Fondos Propios Municipales	22,184.36
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	304,243.45
Monto Total:		326,427.81

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
DESCRIPCION	MONTO
SUBTOTAL	326,427.81
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	326,427.81



Firma y Sello de Presupuestario

[Signature]



Firma y Sello de Alcalde (sp)

[Signature]

Firma y Sello de Tesorería

[Signature]



Recibido por: Antonio Vasquez

Identidad No.: 04111980001848



0s+js/9JmewJ6YdCk60WF3QbwzEskOK9nE9nxb6Zd8QH2SkmZzXv1hQwqRe6uR+JT1YzmLyoS4uxCHm5uNSMz8PhSrykwujCI7wGwpGjplH/sHtm22oAIFnCI3V+0BcxERBy3PPnohJS4/ITI/CZN6Dz8C0

Ing. Antonio De Jesu Vasquez Fuentes

INGENIERO CIVIL - CICH 3948

E-mail: antoniov1980@hotmail.com

R.T.N.: 04111980001848 Cel: 9998-0456

Col. Mejía García, Santa Rosa de Copán, Honduras, C.A.

Por Lps. 326,427.81

Día Mes Año

08 06 2021

Recibí de: Municipalidad de la Jigua Copán R.T.N.: 0419995038958

La cantidad de: trescientos veinteyseis mil cuatrocientos veinteyocho con 81/100 Lempiras

Por concepto de: Pago II y última Estimación proyecto según contrato suscrito el 03/05/2021 proyecto Pavimentación calle que conduce a la Comunidad de Proserillo, la Jigua Copán

Según detalle a continuación:

Total Honorarios:	SALDO TOTAL	L	
	ABONO	L	
	SALDO ACTUAL	L	
Menos: Retenciones			
	12.5% Art. 50 Ley I.S.R.	L	
	1% Acuerdo DEI - 217-2010	L	
TOTAL NETO RECIBIDO		L	

RECIBO POR HONORARIOS

CAI: FEA545-DD8EB2-3C4EA5-5527D6-5B59BE-88

Fecha límite de Emisión: 08/12/2021

Fecha de Recepción: 08/12/2021

000-001-04-00



FIRMA

Original Blanco: Cliente; Copia Azul: Emisor

ALCALDÍA MUNICIPAL LA JIGUA, COPAN
BO. EL CENTRO, FRENTE AL PARQUE CENTRAL,
LA JIGUA, COPAN
Cuenta No. 01-080-000004-5

CHEQUE No. 71010427

LA JIGUA 8 de junio de 2021

Lugar y Fecha

ANTONIO DE JESUS VASQUEZ FUENTES

326,427.81

L

Páguese a la orden de

TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE CON OCHENTA Y UN CENT

Lempiras

Cantidad en letras



Antonio de Jesus Vasquez Fuentes
Firma(s)

⑆0 100 1 1 50⑆000 1080000004 5⑈ 7 10 104 27

Antonio de Jesus Vasquez Fuentes
INGENIERO CIVIL
01-12-06
13-02-14
C.I.C.H. No. 38919